

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 995

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1912

## MADRID

### CUARTILLA SUELTA

Una abrumadora mayoría de liberales y conservadores, aprobó anoche en el Congreso, según estaba previsto, el Convenio franco-español. Lo mismo hará dentro de dos o de tres días, la Cámara de edad.

Con broche de oro fabricado por una palabra que nadie iguala y por un patriotismo que nadie supera, cerró la discusión el señor Vázquez de Mella. Nuestros Cuerpos colegisladores padecen un achaque que quita grandeza a la discusión y vuela al pensamiento: el abogadismo. Cámaras de rúbricas y curiales, apenas pasa por ellas un asunto que deje de examinarse y resolverse a la manera de un pleito, analíticamente, con las cicaterias propias del leguleyo, indignas del jurista y del estadista.

Mella constituye una de las contadas excepciones. Desprecia el detalle, prescinde del accidente y va derecho a la médula del problema. Su gran talento y su extraordinaria cultura le permiten ver y estudiar los conjuntos y hacer esas síntesis que oratoriamente asombran, literariamente embelesan y a cuantos sólo ven la superficie de los problemas, maravillan y sorprenden.

Para el Sr. Mella, el Tratado que acaba de aprobarse es un incidente, como lo fué el de 1904, y el frustrado de 1902 y todos los anteriores.

El problema Real es el de las alianzas, que es el del dominio del Mediterráneo.

Con qué elevación y con qué extraordinaria elocuencia examinó este punto el insigne orador católico.

Si los diputados no hubieran tenido presente quien hablaba, antes que lo que lo que se decía y como se decía, a buen seguro que habrían tributado ayer en pleno salón de sesiones salvas de aplausos al Sr. Mella, a quien todos quieren por bueno, admiran por sabio, respetan por la lealtad con que sirve a sus convicciones y por ser acaso el que a mayor altura mantiene la tribuna española.

Un ministro decía anoche: «No recuerdo un discurso más admirable en la forma, ni de mayor honduras en el fondo». Lo mismo proclamaban los diputados de todas las tendencias, entre efusivas felicitaciones y cariñosos abrazos, en los pasillos de la Cámara popular. Lo mismo pensaban los asistentes a la tribuna de los diplomáticos que se apresuraron a telegrafiar anoche a sus respectivos gobiernos las declaraciones del excelso tribuno. Y para España, contra lo que podía esperarse, no fué estéril, sino altamente provechosa y eminentemente práctica la intervención de aquél: su verbo iluminó y dilató los horizontes internacionales, enseñando a todos que aun cabe que se concierten y abracen sinceramente en bien de Europa y de la civilización las naciones latinas.

MIGUEL PEÑALOR.

### NOTAS MILITARES

#### Destinos

El capitán de la Guardia civil D. Cayetano Corbellini Frigorio, de la Comandancia de Sevilla, pasa a la plana mayor de Cádiz, y D. José Rey Santiago, de Cádiz a la Comandancia de Sevilla.

Al capitán de Carabineros D. Ramón Palomares, se le destina a Algeciras.

El primer teniente de Carabineros D. David Lozano Martínez, procedente del regimiento de Garellano, número 42, ingresó en el cuerpo en la Comandancia de Cádiz.

A la de Algeciras, los primeros tenientes D. Alfredo Martínez, D. Luis Polo y D. Manuel Melchor.

Los primeros tenientes D. Juan Porta y D. Ramón Pera, de Algeciras a Salamanca y Huelva, respectivamente. El Diario Oficial publica estos destinos y los de otros jefes y oficiales.

#### Amortizaciones

La amortización del mes de Noviembre en el Ejército ha sido la siguiente: Estado Mayor.—Se dieron al ascenso una de coronel y una de teniente coronel.

Infantería.—Seis de coronel, que son cuatro por ascensos a generales, una por fallecimiento y otra por retiro.

Tres de tenientes coroneles, de comandantes y cuatro de capitanes; todas al ascenso menos una de capitán que se amortizó.

Escala Reserva.—Un comandante y un capitán; ambas al ascenso.

Caballería.—Una de coronel amortizada, otra de teniente coronel amortizada, una de comandante al ascenso y otra de capitán al ascenso.

Artillería.—Una de coronel al ascenso, otra de teniente coronel y otra de comandante, al ascenso.

Guardia civil.—Una de capitán al ascenso.

Carabineros.—Una de capitán al ascenso.

Intervención.—Una de comisario de segunda al ascenso.

Sanidad: una de subinspector de segunda, al ascenso.

Clero Castrense: una de capellán mayor, al ascenso.

Oficinas militares: un archivero, al ascenso.

Resumen: 32 vacantes; adjudicadas al ascenso, 29 y amortizadas 3.

#### Concurso

Se ha reunido en el despacho del jefe de la Sección de Infantería Sr. López Torrens, y con asistencia del Comité de redacción del Memorial de Infantería, el Jurado nombrado para el Concurso abierto por dicha revista, y del cual tienen ya noticia nuestros lectores.

Era el tema *«El terreno y la Infantería»*, y se han presentado solamente dos trabajos para optar al premio ofrecido. El Jurado, presidido por el general Madariaga, lo componían el coronel Castaños, el teniente coronel Fernández España, el comandante Fernández Tamarit y los capitanes Medialde y Villamil, reconociendo el mérito relativo de ambos trabajos no ha creído que debía otorgar el premio, y el Concurso ha sido declarado desierto.

Según nuestras noticias, se repetirá el Concurso con mayor plazo.

## AUDIENCIA

### Sala primera

#### Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Roque por el delito de insultos contra el procesado Juan Carrasco.

El Sr. Abogado Fiscal D. Luis Solís solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas, a la que se conformó el Sr. Carrasco.

Defendió a éste el abogado don Luis Morales Cabe.

### Sala segunda

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Olvera, por el delito de lesiones, contra el procesado Juan Gutiérrez Bastida.

El señor Abogado fiscal sustituto don Joaquín de la Cruz, solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas, y el abogado defensor don Joaquín Camacho Rodríguez, la absolución.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el mismo Juzgado que el anterior, por delito de hurto de un mulo, contra el procesado Francisco Benítez Vivas.

El señor abogado fiscal sustituto don Joaquín de la Cruz, solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El acusador privado, en representación del «Fénix Agrícola», abogado don Francisco Clotet, solicitó en sus conclusiones provisionales que se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El abogado defensor del procesado, don Luis Morales Cabe, solicitó la absolución de su patrocinado.

No comparecen los testigos del Ministerio Público, y la acusación privada se conforma con la prestada en el sumario, no así la defensa que solicita la suspensión del juicio.

La Sala acordó lo solicitado por la defensa del procesado.

Se suspendió por incomparecencia del procesado Antonio Jiménez Rodríguez, el otro juicio señalado para hoy en esta Sala por el Juzgado de Arcos, por el delito de hurto.

#### Señalamientos para mañana.

#### Sala primera.—Juicios orales:

No hay señalamiento.

#### Sala segunda.—Juicios orales

Puerto Santa María.—Lesiones.—Miguel Peña García.—Abogado señor Portela.—Procurador Sr. Cárdenas.

Sanlúcar.—Lesiones.—María Alba Sánchez.—Abogado Sr. Reina.—Procurador Sr. Ortega.

Puerto Santa María.—Julian Borsiano Díaz.—Abogado Sr. Martínez de Píñillos.—Procurador Sr. Soría.

## Movimiento Marítimo

#### Buques entrados

Vapor español «Andalucía», de Marsella y Málaga, con carga general; 2 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito, a Alcón

Vapor ruso «Sirius», de Gibraltar, con carga general de tránsito, a Arquiv. Goleta noruega «Vardir», de Coruña, en lastre, a Bensusan.

Vapor noruego «Fortis», de Newport Mon, con carbón mineral, a órdenes.

Vapor español «Cabo Corona», de Huelva, con carga general y 2 pasajeros de tránsito, a Ravina.

Vapor español «Furtun», de Málaga con carga general, a Gómez.

#### Despachados

Vapor alemán «Franziska Fischer» en lastre, para Sevilla.

Vapor español «Andalucía» con carga general y 3 pasajeros, para Sevilla.

Vapor español «Montserrat» con carga general, para Barcelona.

Vapor ruso «Sirius» con carga general, para Oporto.

## POR TELEGRAFO

## MADRID

### Habla Romanones

#### Consejo en Palacio

Al medio día recibió a los periodistas el Sr. Conde de Romanones.

Nos dijo que el Consejo de Ministros en Palacio había sido breve.

Pronunció un discurso para detallar al Rey el curso de los debates parlamentarios.

También le dió noticias del estado de la política, tanto interior como exterior, puntualizando algunos puntos.

De la guerra de los Balcanes no hay nuevas noticias.

#### De cortesía

Cuando terminó el Consejo de Ministros, el Conde de Romanones cumplimentó a la Reina madre doña María Cristina.

#### Sobre un discurso

Como se están haciendo muchos comentarios, a las alabanzas que publicamente dedicó el presidente del Consejo al discurso del señor Vázquez Mella, ha creído aquél conveniente hacer algunas manifestaciones.

«Sólo lo hice—dijo, al final—respeto a la forma en que lo había desarrollado, pero no respecto al fondo».

#### Asuntos marroquies

Dijonos el Conde de Romanones que le parecía inoportuno que se hablara en estos momentos de la ocupación de Tetuán; cosa que se viene haciendo en toda la prensa.

Estima prematuras estas conversaciones.

El gobierno está ahora estudiando la forma en que ha de aplicarse el tratado.

Nos dijo que había desistido de habilitar el domingo para la discusión del tratado en el Senado.

Lo hace para que no crean que el gobierno tiene grandes prisas.

Esto habría de formar en el extranjero mal concepto.

Como el lunes no habrá recepción palatina a causa de los lutos de la Corte, ese día lo dedicaremos a la discusión del tratado en el Senado.

#### Indultos

También dijo el Conde que después que se cierran las Cortes, se dedicará a estudiar la forma de conceder los indultos por faltas políticas y de prensa, para hacerlo con la mayor amplitud posible, siguiendo en esto, como en todo, la labor iniciada por el señor Canalejas.

#### Y no hay más

De los demás asuntos de actualidad no tenía ninguna noticia que facilitarnos.

#### Decretos

El ministro de Gracia y Justicia, después del Consejo en Palacio, puso a la firma del rey, varios decretos de su departamento.

#### Del periódico oficial

La *Gaceta* de hoy publica, entre otros reales decretos y órdenes, lo siguiente:

Autorizando al ministro de la Guerra para la concesión de bronce con destino al monumento de Santa Eulalia, en Ferrol.

Disponiendo el cese del general Bonet, en el cargo de Comandante general de Artillería de la cuarta región y que pase a la reserva.

Nombrando para sustituirle en dicho puesto, al general D. Joaquín Ramos.

Concediendo tratamiento de excelentísimo al ayuntamiento de Betanzos, provincia de Coruña.

## Bolsa de Madrid

### DEL DIA 19

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado.	84 40
Id. en 6 meses.	84 37
Amortizable 4 0/0	93 50
Id. 5 0/0	100 90

Cédulas del Banco Hipotecario

Acciones del Banco de España

Río de la Plata

Id. Compañía de Tabacos.

Anueraras preferentes

Id. obligaciones

Id. ordinarias

Paris, cambio a la vista

Londres

## SECCION OFICIAL

### La «Gaceta» de ayer

#### SUMARIO

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante ocho días, por el fallecimiento del Príncipe Luispolo, Regente de Baviera.

HACIENDA.—Real decreto jubilando a D. Eduardo Vilanueva Rodríguez, Jefe de Administración de segunda clase y de Sección en la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección General del Timbre y Giro Mútuo y del Monopolio de cerillas.

Otro nombrando jefe de Administración de segunda clase y de Sección en la representación del Estado en el ídem id. id., a D. Rafael Riaño y López.

Otro ídem jefe de Administración de tercera clase y de la Sección de Inspección de la Intervención general de la Administración del Estado a D. José Valcorba y Mexía.

Otro ídem jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la Subsecretaría de este ministerio a D. Carlos Vieyra de Abreu.

Otro ídem subdirector segundo de la Deuda y Clases Pasivas a D. Antonio Díaz Cañabate y Cañabate.

Otro ídem jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público, en comisión, a don Manuel Obregón y Ochoteco.

Otro ídem subdirector tercero de la Deuda y Clases Pasivas a don Ramón Elizalde y Suárez.

Otro ídem por traslación, delegado especial de Hacienda en la provincia

de Alava a don Antonio Chaves Baramendi.

Otro ídem id. interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla a don Eugenio Losada y Losada.

Otro ídem id., interventor de Hacienda de la de Córdoba a don Luis Cos-Gayón y Señán.

Otro ídem id., interventor de Hacienda de la de Valladolid a D. Luis de Ibarreta y Ayala.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por real decreto de 27 de Mayo de 1901.

GUERRA.—Real orden disponiendo se manifieste que, dentro de la segunda quincena del mes actual, se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencias y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de navío don Augusto Durán y Cortés.

Otro ídem id. la cruz de segunda clase de la ídem id. id., blanca, pensionada, al capitán de fragata don Carlos Suances y Carpeña y capitán de corbeta don Adolfo Suances y Carpeña.

Otra ídem id. la cruz de primera clase de la ídem id. id. blanca, pensionada, al alférez de navío don Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío don Saturnino Núñez Grañó.

## EN LA ALCALDIA

Esta tarde continuó reunida la Comisión municipal de Consumos, presidida por el teniente de alcalde señor Estévez.

Se terminó el estudio de los detalles relacionados con los arbitrios.

Visitó al señor Alcalde el nuevo consul del Uruguay en Cádiz, don Nemésio M. Sainz, dejando tarjeta por no haber llegado a la Alcaldía el señor Rivas.

Esta tarde han estado en la Alcaldía los Sres. D. Manuel Fernández de Castro y D. Camilo Gálvez para dar cuenta al Sr. Alcalde del concierto que se ha de celebrar con motivo del reparto de premios a los alumnos de Santa Cecilia y pedirle algunos materiales necesarios para una tribuna, en el caso que el concierto se celebre en el patio del Colegio de los Marianistas.

El Sr. Rivas accedió a la petición que se le hacía.

El concierto que ha de celebrarse será seguramente de los mejores organizados por la Real Academia de Santa Cecilia, tomando parte en dicha fiesta musical, el O. feón.

Actualmente se vienen celebrando ensayos de las obras que han de interpretarse.

El concierto tendrá lugar en la próxima semana.

## NOTICIAS

### Restauración de un cuadro

La Comisión de Monumentos Históricos de la provincia, con muy buen acuerdo, encomendó al hábil artista don Pedro González, restaurador de la Academia de Bellas Artes, la restauración del hermosísimo cuadro «La Concepción» del insigne Murillo, que se venera en el altar mayor del Oratorio de San Felipe Neri.

Con serias dificultades ha tenido que luchar el acreditado restaurador para llevar a cabo su empresa, pues no solo el tiempo ha impreso sus huellas en aquella obra de arte, sino que manos inhábiles pusieron en ella rastros de impericia que ha tenido que hacer desaparecer.

Afortunadamente la genial composición del artista sevillano renace para consuelo de los amantes de nuestras glorias, y la que ha sido admirada por tantos personas piadosas y tantos inteligentes, volverá a ser contemplada en su templo, con todos los gloriosos destellos de su inmaterial hermosura que trazaron los pinceles de Murillo, gracias a una restauración artística que justifica la firma del señor González.

### DE INTERÉS GENERAL

**Datos astronómicos**

**DEL DÍA 20**  
 Sale el sol á las 7:33.  
 Pónese á las 5:13.  
 Sale la luna á las 2: 9.  
 Pónese á las 3:29.

**MARRAS DEL DÍA 20**  
 Bajamar á las 5:15 de la madrug.  
 Pleamar á las 11:24 de la mañana.  
 Bajamar á las 5:47 de la tarde.  
 Pleamar á las 11:53 de la noche.

**Vapores****AL PUERTO DE SANTA MARÍA****EL DÍA 20**

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz	
8:45 de la mañ.	10:00 de la mañ.	8:45 de la mañ.	10:00 de la mañ.
11:45 de la idem.	1:00 de la tarde	11:45 de la idem.	1:00 de la tarde
0:00 de la tarde	0:00 de la idem.	0:00 de la tarde	0:00 de la idem.

**EL DÍA 21**

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
8:45 de la mañ.	10:00 de la mañ.	8:45 de la mañ.	10:00 de la mañ.
1:00 de la tarde	2:15 de la tarde.	1:00 de la tarde	2:15 de la tarde.
0:00 de la idem.	0:00 de la idem.	0:00 de la idem.	0:00 de la idem.

**Horas de Oficinas**

En el Gobierno civil: 11:30 á 17:30  
 Diputación Provincial: 12 á 17.  
 Hacienda: 11 á 18.  
 Aduana: 11 á 16. En el muelle, de 8 á 15.  
**Gobierno Militar.**—Despacho de 10 y 12 y de 14 á 18.

**Pérdida**

Se suplica a la persona que se haya encontrado un zarcillo con una perla, que se ha extraviado en la mañana del 19 de Diciembre, lo entregue en la plaza de Mina, número 15, donde se lo gratificará.

**Espectáculo**

Mañana, a las once, se reunirá en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del señor gobernador la Junta Provincial de Espectáculos.

**Estadística**

Durante el mes de Noviembre han fallecido en Cádiz 172 personas, de ellas 87-varones y 85 hembras.

**Medallas**

Se ha concedido la medalla de plata del sitio de Gerona, a los Sres. D. José Faura Laborda, D. Víctor Faura Jordán, D. José Moreno Guerra, D. Sebastián Plá Batalla y D. Emilio Ramos Yuste.

**Piezas musicales**

El músico mayor de la Academia de Artillería ha enviado al Sr. Gobernador civil, como Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centenario, una obra musical, de que es autor y que titula «Gloria a los héroes!»  
 También acompaña otras obras originales que el Sr. Sanmartín envía a los señores coroneles de la guarnición, para que sean entregadas a las respectivas bandas.

**Juzgado vacante**

Por la Audiencia territorial de Sevilla se anuncia para su provisión la vacante de Juez propietario del término municipal de Alcalá de los Gazules.

**Ayerias**

Maniobrando en el kilómetro 862 el tren número 266 descarrilaron dos ruedas de la maquina, sufriendo averias en una de las tirantas.

**Telegrafos**

Mañana marcharán a la Línea de la Concepción, el jefe de reparaciones de la provincia, Sr. D. Pedro Romero, acompañado de un capataz y cuatro celadores, para proceder al cambio de local de la estación telegráfica de aquella población.

Ya ha quedado terminada la reparación general que de todas las líneas de la provincia, se venía haciendo bajo la dirección del citado jefe Sr. Romero.

**Concurso**

El día cuatro de Enero próximo tendrá lugar en Algeciras concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo con destino al parque de suministro de aquella Intendencia.

**Guarda jurado**

Ha sido nombrado guarda jurado, en término de Villamartin Manuel Perella Martín.

**Herida**

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida hoy Ana Madrid, de herida contusa en la región frontal.

**Barques de guerra**

A las 7 y 45 de esta mañana, de bahía, siguió para la Carraca, el cañonero Lauria.

A las 9:15 salió para la mar, el cañonero Recalde.

**Enferma**

Se encuentra gravemente enferma la señora de nuestro querido amigo D. Joaquín Fernández Baena, director de *El Mensajero*, de Jerez de la Frontera.

Le deseamos pronto alivio.  
**Dos querellas**  
 En la corte está siendo muy comentada entre la gente de toga, la querella que se ha presentado en el Juzgado del distrito del Congreso reclamando de personas muy conocidas en Bolsa más

**Audiencia de 8 y 12.**

Obispos.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.  
 Giro Mútuo, Rublo y Diaz: 1: de 10 á 12

**CORREOS**

Valores declarados y certificados: 10 de 12, 13:30 á 14:30 y de 15:30 á 17.  
 Lista de Correos: de 9 á 17 y 21:30 á 22.

Reclamaciones: de 9 á 11.  
 Ayuntamiento: de 11 á 18 y 15 á 17.  
 Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

**Marcha de Trenes**

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1908.

SAIIDAS	TRENES ASCENDENTES		Exp. Mútuo
	Correo	Mixto	
Cádiz	7:30	13:05	16:20
2.ª Aguada	7:35	13:11	18:31
S. Fernando	7:57	13:42	18:55
Puerto Real	8:14	14:11	19:14
P. Sta. María	8:35	14:27	19:37
Jerez	9:18	15:09	20:45

LLEGADAS	TRENES DESCENDENTE		Correo
	Mixto	Exp.	
Jerez	9:01	11:18	13:34
P. Sta. María	9:33	11:39	13:58
Puerto Real	9:50	11:52	14:15
S. Fernando	10:13	12:07	14:48
2.ª Aguada	10:25	12:10	15:55
Cádiz	10:40	12:20	14:15

Ferreas especiales á S. Fernando  
 Salidas de Cádiz: 9:25 15:00 7:00  
 Ides Fernando S.: 11:45 20:12

No creemos que los contribuyentes de El Escorial permitirán que se dé semejante aplicación a su dinero, y que cuando conozcan esta enormidad sabrán impedirlo.

— Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, cistitis, neuralgias, etcéters, con el uso de la «Piperastina Dr. Grau».

**Compañía general de Tabacos DE FILIPINAS**

**Obligaciones**  
 Celebrados en el día de hoy los sorteos de obligaciones que se han anunciado correspondientes a los vencimientos de 2 de Enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

**De la emisión de 1912**

Números: 861 a 870, 931 a 940, 2 911 a 2 920, 3 841 a 3 850, 3 921 a 3 930, 4 471 a 4 480, 5 571 a 5 580, 5 861 a 5 870, 8 021 a 8 030, 8 091 a 8 100, 8 251 a 8 260, 8 171 a 9 180, 10 261 a 10 270, 11 241 a 11 250, 11 351 a 11 360, 13 421 a 13 430 y 13 431 a 13 440.

**De la emisión de 1903.**

Números: 751 a 580, 1 211 a 1 229, 2 291 a 2 300, 2 851 a 2 860, 3 081 a 3 090, 3 331 a 3 340, 3 971 a 3 980, 5 670, 6 871 a 6 880, 7 351 a 7 360, 10 901 a 10 910, 11 911 a 11 920, 12 181 a 12 190, 12 221 a 12 230, 12 301 a 12 400, 14 781 a 14 790, 14 821 a 14 830, 15 771 a 15 780, 16 801 a 16 810, 16 851 a 16 860, 17 661 a 17 670, 19 651 a 19 660.

Desde el día 2 de Enero próximo se pagarán pesetas 500 por cada obligación amortizada, salvo la deducción que pueda corresponder por prima de amortización según la última cotización de las mismas; antes de su vencimiento, y pesetas 5.625 menos las deducciones que corresponden por razón de impuesto de utiuidades y timbre, por cada uno de los cupones número 43 de la emisión de 1902 y 37 de la de 1903; en el domicilio de la Sociedad, Rambia de los Estudios, 1, bajos, de nueve a once y media de la mañana; en Madrid, en las oficinas del Banco Español de Crédito, paseo de Recoletos, número 17, y en Bilbao, en las oficinas del Banco de Vizcaya, plaza Circular, mediante la presentación de las facturas; que con este objeto se facilitarán gratuitamente a los señores obligacionistas.

Barcelona, 14 de Diciembre de 1912.  
 —El vicesecretario, **Juan Antonio de Obeso.**

**Lo de Machaco y Vázquez**

Desde que ayer se conoció en Sevilla por los periódicos el rumor de que en Méjico habían reñido los diestros Rafael González Machaco y Francisco Martín Vázquez, resultando el primero con dos heridas gravísimas producidas por arma de fuego, no se habiaba ya de otra cosa entre los toreros y aficionados sevillanos.

Todos cuantos tenían conocimiento de la noticia lamentaban con honda impresión lo que se suponía ocurrido entre los citados espadas, causa gran extrañeza el suceso, por no ser ni Machaco ni Vázquez hombres pendencieros y si por el contrario, de carácter dócil y amable, sobre todo Francisco, lo cual lo hace contar con innumerales amigos y generales simpatías.

El día transcurrió sin confirmarse la noticia.

Manuel Martín Vázquez, que se encontraba en Alcalá de Guadaíra cuando supo lo que se rumoreaba, experimentó la impresión que es de suponer, viniendo a Sevilla, desde donde telegrafio inmediatamente a su hermano Curro, pidiéndole le dijera si era cierto lo que aquí se decía.

Anoche llegaron a nuestra Redacción algunos amigos del espada alcalaense preguntándonos si nuestra agencia telegráfica nos había comunicado algo nuevo.

La primera noticia de la supuesta riña, la publicó en Madrid el *Heraldo* y ahora resulta que el Jefe de Telégrafos de la Corte, dice que allí no se ha recibido tal cosa, según afirma *El Liberal* en su edición de anoche.

De ser así ¡que triunfos nos del trust! *El cablegrama del Herald* va resultando falso, de lo que nos alegramos muy de veras.

Después de lo sucedido con *El Liberal*, publicando con de su correspondiente, el telegrama de Totana, viene el del *Heraldo*, a aumentar el crédito de la prensa del trust.

**«EL CORREO DE CADIZ»**

se vende se Madrid en el kiosco de «El Debate» frente á las Calatravas



Paquetes de	Pastillas		Pesetas
	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones.—Descontados desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

**El Obispo de Jaca coronel honorario de la Benemérita****Un banquete**

Leemos en *El Correo de Andalucía*: «En el restaurant «Tourmés», se reunieron hoy en un banquete los jefes y oficiales de la Guardia Civil de guarnición en la Corte, los representantes de todos los tercios de dicho Cuerpo, los ministros de la Gobernación y de la Guerra, el general Aznar, el Obispo de Jaca y el subsecretario de Gobernación.

El acto tenía por objeto festejar la inauguración de la nueva Casa de Huérfanos de la Guardia Civil.

Brindaron los ministros que asistían al acto, el general Aznar y el Obispo de Jaca.

Este, recordando que su padre perteneció a la Guardia civil, pronunció un elocuentísimo brindis que terminó diciendo que si su padre viviera, sentiría una gran emoción viéndolo sentado junto al director general de la benemérita.

El director general le contestó diciendo que quería honrar la memoria del padre besando el anillo del hijo.

Después lo abrazó. Seguidamente los asistentes al acto fueron besando el anillo del Prelado. Por unanimidad se acordó pedir que el ilustre Obispo sea nombrado coronel honorario de la Guardia civil.

**El mando superior del Apostadero**

Una circular del Sr. Marqués de Arellano.

«Al entregar hoy, no sin sentimiento, el mando superior de este Apostadero en las habiles manos del general nombrado interinamente por el Gobierno para desempeñarlo, cumpla el penoso deber de despedirme, atenta y elusivamente, de todo el ilustrado personal que ha compartido conmigo los accidentes y vicisitudes de mi gestión, dificultada la amargura que, forzosamente, ha de producirme la separación de mis dignos compañeros de armas, por la inesperada circunstancia generadora de mi ascenso, que convierte en accidental, un alejamiento que todo hacía presumir fuera definitivo.

Abrigo pues, la esperanza de que, en el desempeño de los otros cargos con que me brinda un nuevo empleo, volveré a tener el honor y la satisfacción de tener a mis órdenes a los dignos Generales, jefes y oficiales que, con tanto celo como inteligencia, han sabido rivalizar en el cumplimiento de sus deberes; facilitándome el camino, siempre aspero y fatigoso, de las funciones superiores.

No terminaré sin complacerme en decir también, un afectuoso saludo de despedida a las clases y fuerzas de tropa y marinería del Apostadero, que con su seriedad, su corrección, y su disciplina, han ofrecido, durante mi mando, relevantes muestras de las austeras virtudes militares, que, en todo tiempo, han constituido los más preciados tumbres de las fuerzas navales españolas.

San Fernando 17 de Diciembre 1912.  
 —**Marqués de Arellano.**»

**ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA****Manuel Juárez y Serafin Pró**

Oficiales de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

**EDICION PARA 1913**

Rectificación completa y detallada en sus datos. Obra útilísima y de propaganda comercial. Aparecerá solamente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suscripciones a sus editores, Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escalitorios).

**DR. DEL TORO**—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.  
 Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro, San Miguel 12.

**ESTA EN PRENSA EL****Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar PARA 1913**

Contendrá el interesante libro, calendario muy completo y artículos de lectura placida y amena, cuentos, poesías, oraciones, etc., etc., etc. anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

¡Cada año mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120 000 ejemplares!

Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a **D. José María Azara, apartado 95 Zaragoza.**

**COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS**

CONCELIÓNAMA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.  
**ESTACIONES sistema MARCONI**  
 Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid  
 (Palacio de La Unión y El Fénix Españoles.)

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...

Tarifas para los marconigramas en línea directa por el día completo que se aplica la tarifa...